# **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

# Ayuntamiento de Montemayor

Núm. 1.309/2016

De conformidad con resolución de alcaldía de fecha 13 de abril de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación el precio, tramitación urgente, para la adjudicación de la explotación del bar de la Caseta de Feria en los años 2016 y 2017, conforme a los siguientes datos:

# 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Montemayor.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1041/2016.

### 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Explotación del bar de la Caseta de feria en los años 2016 y 2017.
- b) Lugar de ejecución: Caseta Municipal de Feria.
- c) Plazo de ejecución: Días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de junio de 2016 y los días 21, 22, 23, 24 y 25 de junio del 2017
- d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

### 4. Canon de explotación:

Importe total: 4.000 euros IVA incluido por anualidad.

5. Garantía provisional:

120 €.

## 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Montemayor.
- b) Domicilio: Plaza Constitución, 1.
- c) Localidad y código postal: Montemayor. 14530.
- d) Teléfono: 957-384000. e) Telefax: 957-384463.

#### 7. Criterios de valoración de las ofertas:

Precio: Único criterio.

#### 8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles desde publica-
- b) Lugar de presentación:
- 1. Entidad: Ayuntamiento de Montemayor.
- 2. Domicilio: Plaza Constitución, 1.
- 3. Localidad y código postal: 14530 Montemayor.
- 9. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Plie-

http://www.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/montemayor Montemayor, a 14 de abril de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio García López.